



**CO**lectivo **N**acional de **DO**centes de **R**eligi3n

<http://www.colectivocondor.com>

[colectivocondor@gmail.com](mailto:colectivocondor@gmail.com)

Madrid, a 21 de mayo de 2012

**Queridas/os madres y padres de alumnos/as:**

Como **Asociaci3n de Profesores de Religi3n en Centros p3blicos**, por iniciativa y en colaboraci3n con el sindicato USIT-EP nos ponemos en contacto con las AMPAS de los centros para agradecer y solicitar el reiterado apoyo que muchos de vosotros mostr3is a la asignatura de religi3n y a sus profesores.

Son momentos muy difciles para todos, pero de manera especial para la educaci3n de nuestros hijos e hijas, necesitados, hoy m3s que nunca, de unas referencias vitales y humanistas en la construcci3n de sus propios proyectos de vida. A ello contribuye, de manera muy significativa, la asignatura de religi3n en los centros p3blicos. Presencia que, queremos subrayar, no es una injerencia confesional y ajena al 3mbito acad3mico, que debe ser de efectiva laicidad; sino que es una presencia natural en una escuela que, precisamente por ser y para seguir siendo p3blica, necesita seguir siendo plural, de todos y para todos. De modo que dejar3a de ser P3blica si deviniera en ser excluyente de otras realidades humanas.

Por ser confesional es de elecci3n voluntaria; lo que no implica la exclusi3n de alumnos con otras inquietudes significativas, sobre todo aquellos que "buscan", que "intuyen"... , aunque todav3a no sepan qu3 y c3mo. En todo caso, como regla general, encontrar3n unos docentes comprometidos con los educandos y con la ense3anza p3blica de calidad, integradora, humanista y

plural, en un clima de aprovechamiento intelectual y característico de la Historia, del Arte, de la Literatura... Por ello, queremos animarte y, a través de ti, animarles a ellos, a nuestros hijos e hijas, a participar en las clases de religión de vuestros centros educativos de referencia, en la seguridad que redundará en su beneficio, no sólo intelectual, sino también personal y vital.

En todo caso, y finalmente, queremos recordaros que vosotros, los padres y madres, tenéis el derecho de solicitar para vuestros hijos la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con vuestras convicciones, y el Estado a través de la confesión correspondiente os debe garantizar ese derecho.

También somos conscientes y respetamos que haya posiciones contrarias a la elección de la religión e incluso a la presencia de la religión en la escuela pública, sin que ello menoscabe una recíproca cordialidad.

Recibid un cálido y afectuoso saludo,

**ASOCIACIÓN CONDOR**